Municipalidad de Simón Bolivar
RUC 80015840 - 7
INTENDENCIA
Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolivar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

RESOLUCIÓN N° 289/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONTRATO CON LA FIRMA DENOMINADA B.A.C. CONSTRUCCIONES DEL SR. ANDRES CABALLERO ARZAMENDIA PARA LA RESTAURACION DE AULAS Y CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN LA ESC. BAS. N° 989 ROBERTO CARLOS NUÑES TROCHE DEL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR BAJO LA MODALIDAD DE CD N° 08/2017

Simón Bolívar, 02 de Mayo de 2017

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 520-30-011 para la Restauración de Aulas en la Esc. Bas. N° 989 Roberto Carlos Núñez Troche del distrito de Simón Bolívar, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas por los oferentes para el llamado denominado CD N° 08/2017, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la firma denominada B.A.C. Construcciones del Sr. Andrés Caballero Arzamendía con RUC N° 4225344-6, en virtud a los criterios establecidos por las Bases y Condiciones del presente llamado y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° APROBAR, La Adjudicación y la firma del Contrato con la firma denominada B.A.C. Construcciones del Sr. Andrés Caballero Arzamendía para la ejecución de la obra denominada Restauración de Aulas y Construcción de Escenario en la Esc. Bas. N° 989 Roberto Carlos Núñez Troche del distrito de Simón Bolivar por un valor total de Gs. 99.500.000 (Guaraníes, Noventa y Nueve Millones Quinientos Mil), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2017, conforme al crédito presupuestario. -------
Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------
Art. 3° REMITIR, a quienes correspondan, anotar en el libro de registro respectivo y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR

.....
Juan Carlos Amarilla Martínez
Srio. Intendencia Municipal

MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR

.....
Prof. Ninfa Hidalgo Figueredo
Intendente Municipal